



---

---

**EDUCACIÓN PERMANENTE Y  
EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS**

*(Grado en Pedagogía)*

**Universidad Católica de Valencia**

---

---



			ECTS
Asignatura: <b>EDUCACIÓN PERMANENTE Y EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS</b>			<b>6</b>
Materia: <b>FORMADOR DE FORMADORES</b>			<b>30</b>
Módulo: <b>FORMADOR DE FORMADORES</b>			<b>30</b>
Tipo de Formación (1): <b>OPTATIVA</b>	Curso: <b>4º</b>	Semestre: <b>2º</b>	
Profesorado:  <b>Dª ELENA LÓPEZ LUJÁN</b>	Departamento:  <b>DIDÁCTICA GENERAL, TEORÍA DE LA EDUCACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA</b>		
	Correo electrónico: <b>elena.lopez@ucv.es</b>		

## ORGANIZACIÓN DEL MÓDULO

<b>FORMADOR DE FORMADORES</b>			<b>30 ECTS</b>	
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:</b> (breve justificación)				
<b>Materias y Asignaturas</b>				
Materia	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	Curso/ Semestre
<b>FORMADOR DE FORMADORES</b>	<b>30</b>	<b>La formación continua del profesorado</b>	<b>6</b>	<b>3º / 2º</b>
		<b>Técnicas de comunicación. Competencia comunicativa del</b>	<b>6</b>	<b>3º / 2º</b>
		<b>Formación y Empleo. El formador ocupacional.</b>	<b>6</b>	<b>4º / 1º</b>
		<b>Educación permanente y educación permanente de adultos</b>	<b>6</b>	<b>4º / 2º</b>
		<b>Formación para recursos humanos en la empresa</b>	<b>6</b>	<b>4º / 2º</b>

<sup>1</sup> Formación básica (materia común), Obligatorias, Optativas, Prácticas externas, Trabajo Fin de Grado.



<b>GUÍA DOCENTE ASIGNATURA: EDUCACIÓN PERMANENTE Y EDUCACIÓN DE PERSONAS</b>				
<b>Requisitos previos:</b> NO EXISTEN REQUISITOS PREVIOS				
<b>OBJETIVOS GENERALES</b>				
<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>				Ponderación de la competencia
	1	2	3	4
1.- Adquirir la capacidad de analizar y sintetizar información				X
2.- Organizar y planificar				X
19.- Desarrollar la Iniciativa y el espíritu emprendedor				X
20.- Asumir el aprendizaje a lo largo de toda la vida como una necesidad personal, profesional y social				X
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>				Ponderación de la competencia
	1	2	3	4
12.- Diseñar, desarrollar y evaluar programas de orientación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes ámbitos educativos.				X
14.- Diseñar técnicas y construir instrumentos de diagnóstico y detección de variables que justifican una acción educativa concreta (diagnóstico de necesidades, capacidades, factores de exclusión y discriminación social, dificultades de aprendizaje, etc.)				X
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		<b>COMPETENCIAS</b>		
5.- El alumno diseña programas para la formación de personas adultas y mayores		T1, T2, T19, T20, E12, E14, E21		



<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Metodología de Enseñanza-Aprendizaje</b>	<b>Relación con competencias del módulo</b>	<b>ECTS</b>
CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	T-1, T-6, T-11 E-3	1.08
CLASES PRÁCTICAS	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	T-2, T-7, T-11, T-16, T-18, E- 9, E-12, E-18	0.44
SEMINARIO	Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida-	T-9, T-11, E-6, E-9	0.36
TUTORÍA	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	TODAS	0.32
EVALUACIÓN	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.	TODAS	0.20
Total			2.40



<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (SEMIPRESENCIAL)</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Metodología de Enseñanza-Aprendizaje</b>	<b>Relación con Competencias del Módulo</b>	<b>ECTS</b>
SESIÓN VIRTUAL TEÓRICAS ASÍNCRONAS	A través de una planificación previa, el profesor entrega una guía detallada con el orden de estudio de los materiales que va activando en el aula virtual: documentos, video-lecciones creadas por el docente en la UCV, enlaces externos y/o bibliografía adicional.	T2 – T-5, T-6 E-6, E-16	0.40
TUTORÍAS VIRTUALES	Atención individual para el seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por el tutor con el objeto de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	TODAS	0,10
TRABAJO EN GRUPO	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales.	T-18, T-19, E-12, E-14, E-16	0.80
FOROS DE DISCUSIÓN	Participación activa en foros de discusiones referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura.	T-1, T-18, E-21	0.50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA	Autoevaluaciones, entrega de tareas individuales sobre: resolución de problemas, comentarios, recensiones,..., para entregar en diferentes plazos a lo largo del curso.	TODAS	0.60
TRABAJO AUTÓNOMO	Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales.	T-1, T-2, T-5, T-20 E-12	1.20
Total			3.60



<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES</b>	
<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Porcentaje otorgado</b>
Pruebas Escritas	40 %
Solución de casos prácticos	30 %
Seguimiento del trabajo del estudiante en las sesiones no presenciales	15 %
Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías.	15 %

### **CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:**

*Explicitar criterios concretos señalados para la asignatura y facultad a la que se adscribe el título y de acuerdo con la normativa general que indica que sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.*



## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE CADA ASIGNATURA

### **Educación permanente y educación de personas adultas.**

Fundamentos y Marco contextual: Fundamentos de la educación de personas adultas. Psicosociología de los destinatarios de la educación de personas adultas. Características del aprendizaje de los adultos.

Aspectos sociológicos y ocupacionales: Los contextos sociales de la educación de personas adultas. Grupos y sectores de población adulta de atención específica. Educación de personas adultas y ocupación. Educación de Personas Adultas y desarrollo comunitario. La animación sociocultural.

Los educadores de personas adultas: Funciones de los agentes personales de la educación de personas adultas. Los educadores de personas adultas como agentes de la acción cultural, social y laboral. La formación permanente de formadores de personas adultas

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	COMPETENCIAS
Organización en bloques de contenido o agrupaciones temáticas. Desarrollo de los contenidos en Guías didácticas.	(Indicar, numéricamente, las competencias relacionadas)
<b>Fundamentos y Marco contextual:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos de la educación de personas adultas.</li> <li>• Psicosociología de los destinatarios de la educación de personas adultas.</li> <li>• Características del aprendizaje de los adultos</li> </ul>	T1, T2,
<b>Aspectos sociológicos y ocupacionales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los contextos sociales de la educación de personas adultas.</li> <li>• Grupos y sectores de población adulta de atención específica.</li> <li>• Educación de personas adultas y ocupación.</li> <li>• Educación de Personas Adultas y desarrollo comunitario.</li> <li>• La animación sociocultural</li> </ul>	T1, T2, T19, T20, E12, E14,
<b>Los educadores de personas adultas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Funciones de los agentes personales de la educación de personas adultas.</li> <li>• Los educadores de personas adultas como agentes de la acción cultural, social y laboral.</li> <li>• La formación permanente de formadores de personas adultas</li> </ul>	T19, T20, E12, E14,

### ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE (Alumnos de primera matrícula):

	BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	Nº DE SESIONES
	<b>Fundamentos y Marco contextual:</b>	4
	<b>Aspectos sociológicos y ocupacionales:</b>	4
	<b>Los educadores de personas adultas:</b>	7



## BIBLIOGRAFÍA

- Sarrate Capdevila, M<sup>a</sup> Luisa ; López-Barajas Zayas, Emilio: LA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS: RETO DE NUESTRO TIEMPO (1<sup>a</sup> ED.) DYKINSON
- SARRATE CAPDEVILA, M.<sup>a</sup> L. y MARTÍN GONZÁLEZ, M.<sup>a</sup> T. (2008, tercera edición): *Educación de Personas Adultas. Guía Didáctica*. Madrid: UNED.
- Comisión de las Comunidades Europeas (2006) Aprendizaje de adultos: Nunca es demasiado tarde para aprender. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2006:0614:FIN:ES:PDF>
- *Educación XXI. Revista de la Facultad de Educación de la UNED* (2000): Número 3 Monográfico dedicado a la Educación de Personas Adultas.
- Longworth, N. (2005): *El aprendizaje a lo largo de la vida en la práctica. Transformar la educación en el siglo XXI*. Madrid: Paidós.
- Natale, M.<sup>a</sup> Luisa de (2003): *La edad adulta. Una nueva etapa para educarse*. Madrid: Narcea.
- Pérez Serrano, G.; García Gutiérrez, J. y Juanas Oliva, A. de (2009). *Crecimiento activo y participativo* [CD ROM ISBN: 978-84-692-6723-3 ]
- Pérez Serrano, G. (Coord.) y García Gutiérrez, J. (Ed.) (2009). *Calidad de vida en personas mayores*. [CD ROM ISBN: 978-84-691-7910-9]
- Requejo Osorio, A. (2003): *Educación permanente y educación de adultos*. Barcelona: Ariel.
- Sanz Bachiller, J. C.; Sanz Fernández, F.; Jiménez Frías, R.; Lancho Prudenciano, J. (2009). *Educación de personas adultas en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida*. Madrid: UNED.
- Sanz Fernández, F. (Coord.) (2002): *La educación de personas adultas entre dos siglos: historia pasada y desafíos de futuro*. Madrid: MECD y UNED.
- Sanz Fernández, F. y Sanz Bachiller, J. C. (2003): *Internet como fuente de información y documentación sobre la educación y formación de personas adultas*. Madrid: MECD.
- Sarrate Capdevila, M.<sup>a</sup> L. (1997): *Educación de adultos. Evaluación de centros y de experiencias*. Madrid: Narcea.
- Sarrate Capdevila, M.<sup>a</sup> L. (2000): «La educación a lo largo de la vida, prioridad de la Unión Europea». En *Revista Educación XXI*, 3, pp.245-262, Facultad de Educación, UNED.
- Sarrate Capdevila, M.<sup>a</sup> L. (2005): «Educación de Personas Adultas. Situación actual y propuestas de futuro». En *Revista Educación*, núm. 336, enero-abril 2005, pp.41-57, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- UNESCO (2009): CONFITEA. VI Conferencia Internacional de Educación de Adultos: "Vivir y aprender para un futuro viable: El poder del aprendizaje de adultos", en: <http://www.unesco.org/es/confinteavi/>
- BECK, U. (2001). Vivir nuestra propia vida en un mundo desbocado: individuación, globalización y política. En GUIDDENS, A y W. HUTTON (eds) *En el límite: la vida en el capitalismo global*. Barcelona: Tusquets.
- BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS (2003): *Globalización y Democracia*. Conferencia Central del Foro Social Temático sobre educación. Cartagena de Indias, Colombia.
- CARNOY (2001): *El trabajo flexible en la era de la información*. Madrid: Alianza.
- CASTELLS (1998): *La era de la información*. Madrid: Alianza
- ECHEVARRÍA (1995): *Cosmopolitas domésticos*. Barcelona: Anagrama.
- ECHEVERRÍA, J. (1999). *Los señores del aire: telépolis y el tercer entorno*. Barcelona: Destino.
- OXFAM: <http://www.intermonoxfam.org/cms/HTML/espanol/1110/dc090204ddll.pdf>
- RIFKIN (1996): *El fin del trabajo*. Barcelona: Paidós.





## Adenda a la Guía Docente de la asignatura

### EDUCACION PERMANENTE Y EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS

Dada la excepcional situación provocada por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen sus resultados de aprendizaje de la asignatura.

#### 1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad. En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

X Microsoft Teams

Blackboard Collaborate Ultra



Kaltura



*Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:*

Dentro de cada una de las sesiones de clase, se realizará la exposición teórica que corresponda del temario y se realizarán actividades prácticas que formarán parte del porcentaje de la evaluación continua.

#### 2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema

**En cuanto a los instrumentos de evaluación:**

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

<b>Según la guía docente</b>		<b>Adaptación</b>	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará
Prueba escrita:	40%	Prueba escrita: <b>55%</b>	En casa y con material
Solución de casos:	30%	Portafolios:30%	
Seguimiento 15%		Seguimiento: Desaparece puesto que era una actividad en la que debían visitar un centro de adultos y tras el cierre de estos, la actividad ya no pueden hacerla. Este porcentaje pasa a la prueba escrita.	
Participación 15%		Participación: 15%	

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

**Observaciones al sistema de evaluación:**

Los alumnos debían visitar un centro de Educación de Adultos y realizar distintas entrevistas a profesionales y usuarios. Al no poderse hacer, este 15% de porcentaje lo pasamos a la prueba final que será la elaboración de un proyecto en casa y con material (pero conectados mediante TEAMS con el profesor)





## Adenda a la Guía Docente de la asignatura

### EDUCACION PERMANENTE Y EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS (PEDAGOGIA)

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura:

**Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).**

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

**Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).**

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

#### **1. Actividades formativas de trabajo presencial:**

**Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente**, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la



enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

- Microsoft Teams       Blackboard Collaborate Ultra
- Kaltura

### **Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.**

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

#### **1. Actividades formativas de trabajo presencial:**

**Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente**, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

- Microsoft Teams       Blackboard Collaborate Ultra
- Kaltura

*Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:* Dentro de cada una de las sesiones de clase online, se realizará la exposición teórica que corresponda del temario y



se realizarán actividades prácticas que formarán parte del porcentaje de la evaluación continua.

## 2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

### MODALIDAD PRESENCIAL

#### En cuanto a los instrumentos de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará
Prueba escrita:	40%	Prueba escrita: <b>55%</b>	En casa y con material
Solución de casos:	30%	Portafolios:30%	
Seguimiento	15%	Seguimiento: Desaparece puesto que es una actividad en la que los alumnos deben visitar un centro de educación de adultos y si	



	todos los centros se cierran, no es posible realizar la actividad. Este porcentaje pasa a la prueba escrita.
Participación 15%	Participación: 15%

El resto de los instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

#### Observaciones al sistema de evaluación:

### MODALIDAD A DISTANCIA

#### En cuanto a los instrumentos de evaluación:

No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.

Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará
Prueba escrita:	40%	Prueba escrita: <b>55%</b>	En casa y con material



Solución de casos: 30%	Portafolios:30%
Seguimiento 15%	Seguimiento: Desaparece puesto que es una actividad en la que los alumnos deben visitar un centro de educación de adultos y si todos los centros se cierran, no es posible realizar la actividad. Este porcentaje pasa a la prueba escrita.
Participación 15%	Participación: 15%

El resto de los instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

**Observaciones al sistema de evaluación:**

